

## CARGOS DE NIVEL TÉCNICO

PERFIL MD-TN-40509-01	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>Sede</b>	MEDELLÍN
<b>Nivel</b>	TECNICO
<b>Denominación del empleo</b>	PROGRAMADOR DE SISTEMAS
<b>Código</b>	40509
<b>Grado</b>	09
<b>Dependencia</b>	CENTRO DE COMPUTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	JEFE DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
<b>Dedicación</b>	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
<b>Clase de cargo</b>	CARRERA ADMINISTRATIVA
<b>Grupo ocupacional</b>	OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
<b>II. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Administrar y desarrollar sitios Web institucionales que presenten la imagen de la Sede a través de Internet, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de comunicación de la misma.	
<b>III. FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar y construir sitios Web a través de diferentes herramientas de programación y diseño, para tener disponible y presentada electrónicamente la información de tipo institucional para la comunidad.</li><li>• Proponer y ejecutar planes de mejoramiento para el servicio Web, con el fin de optimizarlo.</li><li>• Mantener, administrar y operar los sitios Web institucionales con la finalidad de conservar su disponibilidad y óptimo funcionamiento.</li><li>• Conceptuar acerca de la adopción y adquisición de tecnologías de usuario final (conceptos técnicos), para dar cumplimiento a lo establecido en la normativa de contratación de la Universidad.</li><li>• Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.</li><li>• Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.</li><li>• Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.</li></ul>	
<b>IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los sitios Web institucionales se encuentran con información oportuna y actualizada, de acuerdo a los lineamientos de imagen institucional.</li><li>• Los sitios Web muestran las condiciones requeridas de versatilidad y funcionalidad, conforme a los lineamientos establecidos por la institución.</li><li>• Los sitios Web institucionales permanecen disponibles y operando de manera óptima.</li><li>• Los conceptos técnicos para avalar la adopción y adquisición de tecnologías de usuario final.</li></ul>	

<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Programación Web, Joomla, Modle PHP, Java (administradores de contenido)</li><li>• Programas de diseño</li><li>• Tecnologías actualizadas de usuario final</li></ul>	
<b>VI. COMPETENCIAS</b>	
<b>Organizacionales</b>	<b>Individuales: Nivel - Área</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación a resultados</li><li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li><li>• Transparencia</li><li>• Compromiso con la Universidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Organización del trabajo</li><li>• Colaboración</li><li>• Búsqueda de información</li><li>• Rigurosidad</li><li>• Experticia técnica</li><li>• Aplicación de técnicas</li><li>• Manejo de herramientas informáticas y de comunicaciones</li></ul>
<b>VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA</b>	
Título de formación tecnológica más cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada, ó tres (3) años de formación universitaria más treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.	